



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0064428/2017

CÓRDOBA, 16 FEB 2018

VISTO

La Resolución Decanal 1005/07 sobre creación de la Revista Tesis de la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario definir el Comité Editorial de la Revista a fin de favorecer su funcionamiento.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Encomendar por dos años la dirección y coordinación de la Revista Tesis al Comité Editor dirigido por el Lic. Matías Dreizik e integrado por la Dra. Mariana Gómez, Dra. Débora Imhoff, Dr. Santiago Rebollo y los estudiantes, Cologris Natalia, Leonardo Marengo, María Arguello Pitt, Ivana Maldonado y Pablo Correa.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº 46

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIÁN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA